



Lago Verde, a 5 de marzo de 2021

Sesión Ordinaria N° 154 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, por medios remotos, siendo las 10:30 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N° 154 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Alcalde, don Nelson Opazo López, y con la presencia virtual de los Sres. Concejales que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales:

- Sr. Gerardo Carrillo Flores;
- Sr. Celio Cadagán Pinilla;
- Sr. Jhonson Becerra Jaramillo;
- Sra. Karina Muñoz Lagos;
- Sr. Sigifredo Figueroa Cárcamo; y
- Sra. Jeannette Provoste Gallardo.

Tabla:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 153;**
- 2. Correspondencia;**
- 3. Varios.**

I. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 153;

El Secretario Municipal da lectura de viva voz al Acta de la Sesión Ordinaria N° 153 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.

Se realizaron las siguientes observaciones a la misma:

- Concejales Carrillo indica que uno de los nombres de los miradores que, él solicita reparar es el mirador Cuero Bayo y no Toro Bayo.

Acto seguido, se procedió a la votación para su aprobación.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Sigifredo Figueroa y Sra. Karina Muñoz.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el Acta de la Sesión Ordinaria N° 153 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.
Certifíquese por el Sr. secretario.



II. Correspondencia.

Carta dirigida al H. Concejo Municipal y al Sr. Alcalde de la Srta. Daysi Osses que se incorpora, a la sesión y que se entiende reproducida para todos los efectos.

Estimado Alcalde y Distinguido Consejo:

Junto con saludar, me presento, mi nombre es Daysi Osses Canseco funcionaria de la Posta de Lago Verde hace 10 años aproximadamente, el objetivo de esta carta es para solicitar una beca de estudio o apoyo económico para el inicio de mis estudios ya que me encuentro matriculada en la carrera de Trabajo Social y en un Diplomado en Gestión en el cuidado de urgencias y emergencias, ambas comienzan en el presente mes.

El motivo de esta solicitud es por no poder postular a becas del Ministerio de Educación ya que cuento con una Evaluación Socioeconómica sobre un 80%, lo que me dificulta en el pago de mis mensualidades de forma holgada.

Decidí emprender esta carrera por el gran valor social que tiene esta profesión, ya que en mis años de trabajo en la Posta he podido vivenciar las desigualdades, abandono que existe en esta comunidad.

Al finalizar esta profesión seré un aporte para generar un impacto positivo que son abordables para el trabajo social.

Esperando su buena acogida y pronta respuesta.
Me despido atentamente.




Daysi Osses Canseco
15.246.721-4

LAGO VERDE, 04-03-2021



Sr. Alcalde señala que se hará el análisis respectivo, para dar respuesta a la petición, Sr. Secretario considerar este tema para la siguiente sesión, para dar respuesta a la solicitud.

III. Varios.

- a) Concejal Cadagan, expone respecto del gimnasio de la Tapera, en otras oportunidades ha indicado que el techo tiene goteras, y aprovechando que ahora está el tiempo bueno, ojalá se pueden reparar todas las falencias que tiene. Y sobre lo mismo Alcalde sería bueno que se revisara la instalación de agua, para que gimnasio tenga agua propia, entonces si se corta el agua del colegio se corta todo el agua del gimnasio.

En segundo varios, es respecto a la instalación de agua del estadio, ya que en diversas actividades, cuando se da el agua se filtra por todos lados, también revisar del estadio el tema de iluminación ya que como no tiene al hacer una actividad está oscuro.

Otro varios, es revisar el callejón de don Alberto Zuliabre que está muy sucio, entonces cuando vengan los des hielos de la primavera, eso se va a tapar iba a causar problemas.

- b) Concejal Figueroa expone, que tiene dos varios, que son más que nada, reforzar respecto de lo que expuso ayer el concejal Cadagan y el Concejal Carrillo que es en cuanto al camino, ya que pasó la máquina muy levemente con la pala, hasta la subida del árbol huacho, que debe ser hasta el kilómetro 25 o 30, de ahí para acá está muy malo el camino, se necesita urgentemente que pase la máquina ya que eso está hace bastante tiempo así.

El otro varios, también es reforzar lo mismo que dijo el concejal Cadagan, sobre las ramas que están en el callejón, especialmente donde don Alberto Zuliabre, la cuneta está llena de matorrales, y para el invierno a ser complicado.

- c) Concejal Carrillo señala que tiene dos varios, ayer estuve en Amengual, y conversé con varios campesinos, de los alrededores y me conversaban, por los problemas de la sintonía de la radio específicamente la radio FM, que no está llegando la señal, en donde llegaba antes, y están muy preocupados porque la información depende de la radio, entonces los vecinos están muy preocupados, por el problema técnico que indica la encargada de la radio.

Y por otro lado señalar si es que se ha sabido algo de un tema que expuse hace varios consejos atrás con respecto a instalar un terminal de buses en Villa tapera, y como no sabemos en qué fase está eso y nuevamente se viene el invierno, y la gente debe andar detrás del bus, porque no hay un espacio, adecuado para que el buz se detenga. Yo creo que estamos en condiciones de exigir un poco más de dignidad en ese aspecto, para tener un espacio cómodo para los pasajeros del bus.

- d) Concejal Becerra indica, que le gustaría saber, respecto a la multi cancha que se hizo acá en Lago Verde, si es que eso tiene un tema de garantía, y por qué cantidad de meses, porque como hace dos días jugando a la pelota con los



muchachos ahí, y el pasto sintético está despegado en varias partes, y si es así va durar muy poco tiempo, entonces habría que ver si se puede arreglar o si tiene algún tipo de garantía, en especial en la parte de los arcos.

- e) El señor alcalde responde, señor secretario por favor considerar los requerimientos, referidos por el concejal Cadagan, con el respectivo departamento, del tema del gimnasio de tapera, y la situación de la instalación de agua en el estadio, canalizarlo a través de la dirección de obras y SECPLAN. Respecto a lo planteado en el callejón del señor Zuliabre, coordinar con la delegación municipal de tapera, para efectos de responder ante esa inquietud. En relación a lo planteado por el concejal Figueroa, podemos constatar que noche las máquinas, hicieron un arreglo menor, esperaremos durante el día porque las máquinas se mantuvieron en Villa Amengual, por lo tanto es posible que continúen el día de hoy, y si obviamente no continúan, insistiremos en que intervengan en la parte más compleja es más cerca de tapera. Y en cuanto al tratamiento general día de ayer y hoy, en cuanto a la permanencia de escombros y ramas, en tapera, generaremos la coordinación y acaba con la delegación municipal para efectos de poder atender ese requerimiento.

En cuanto a lo planteado por el concejal Carrillo, informa que está considerada esa situación de no cobertura total por parte de la radio local de Amengual, ya chequeamos, anduvimos en terreno y constatamos efectivamente, que hay sectores donde no está llegando la señal de radio. Y tenemos dos vías una a través de un técnico, que llega el 22 o 23 de marzo, a proceder a la instalación de todos los equipos nuevos que se van instalar en Lago Verde, y con el mismo técnico considerar mantención, a no ser que antes de esa fecha, tengamos la intervención del ejército, por motivos de la instalación de equipos radiales para la comunidad, son 31 equipos y que nos ha respondido el día de ayer el ejército, el general de zona afirmativamente de que ello los tienen instalar, tenemos considerado obviamente todos los sectores que son más aislados. Tenemos intención de interactuar con el Consejo para poder potenciar al máximo en cuanto a los beneficiarios. Por lo tanto tenemos a dos días si el ejército viene ante le pedimos apoyo en cuanto a la radio de Amengual y si no esperamos que venga el técnico en la fecha antes señalada.

Y respecto a lo planteado por el concejal Carrillo respecto al terminal de buses, de Villa la tapera, secretario por favor insistir con el SEREMI de transporte en alguna oportunidad efectivamente, tal como lo plantea concejal, tratamos en el Consejo la instalación del terminal el proyecto en sí con el Ministerio de Transportes, por lo tanto oficial al ministerio, para recabar la información para ver en qué etapa está o si está estancado por alguna razón la iniciativa de el terminal de buses para Villa tapera.

En cuanto a la planteado por el concejal Becerra efectivamente, estaba en curso el cobro de la garantía está vigente de la multi cancha de Lago Verde, solicito por intermedio secretario, generar un informe de SECPLAN al Concejo para la próxima sesión, respecto de la situación, y de la intervención que debe realizarse conforme a la boleta de garantía, vigente. Un informe escrito y sencillo. De cuales son los alcances proceso de ejecución e intervención planteado por el concejal Becerra.



Agregar una información adicional que el día de mañana, vamos a estar en dos localidades en tapera y Villa Amengual, en la primera intervención en terreno con la consultora estará cargo en el tema de viviendas, que por distintas razones no vimos podido hacer una reunión en terreno, pero para mañana va a estar esa actividad está programada. Y la siguiente en Lago Verde para la semana que sigue, a objeto de poder ver los avances y alcances, principalmente los plazos están contemplados conforme al contrato generado por la consultora, recordemos que bastará abordando cuatro proyectos puntuales que tienen que ver con el Comité de vivienda nueva en tapera el Comité de vivienda nueva en Amengual y el Comité de vivienda nueva en Lago Verde.

Sres. Concejales hay un vecino que quiere plantear una situación. Señala el vecino respecto al requerimiento planteado por la Concejal Provoste en cuanto al no uso de sus implementos de seguridad e indumentaria de higiene, del los cuales no estaría usando. Señala que efectivamente si los usa ya que usaría estos solo cuando llega a su lugar de trabajo, toda vez que, cuenta con Locket y Duchas para hacer el cambio de ropa, indica que la Concejal, nunca lo ha visitado en su lugar de trabajo a constatar personalmente la denuncia realizada.

La concejal Provoste señala, que la denuncia la realizó por requerimientos realizados por los propios vecinos, que comentaban la situación, que no utiliza su indumentaria en la planta de tratamiento y así mismo después llega a su local a vender pan. Indica que es por una situación de salubridad. Además, agrega que en caso de que lo sorprendan no utilizando su indumentaria, será multa para la municipalidad.

El alcalde indica que se ha recogido el requerimiento, y que como administración están abiertos todos los espacios, para poder constatar, cuales son las condiciones de trabajo de los funcionarios. Por lo tanto conforme al requerimiento que se genera, aprovecho de comentar el trabajo que esta realizando la secretaria, en términos de hacerle seguimiento, a los planteamientos de los Srs. Concejales, con cada departamento, lo cual es una muy buena nueva modalidad, ya que estábamos un poco al debe, con el concejo, en términos de hacerle seguimiento a cada planteamiento con los departamentos respectivos. Lo que a nosotros nos correspondía era chequear la información si los hechos señalados eran efectivos o no y en definitiva no lo eran, además que se cuentan con los elementos de la planta.

Concejal Carrillo, añade que en mas de una oportunidad se ha visitado al operador que se encuentra en sala, y que efectivamente, esos elementos en algún momento no se encontraban disponibles para el personal, lo cual se hizo presente en el concejo, se indica que existe un libro de visitas, para que las autoridades dejen registro de estas mismas.

La concejal, Provoste replica, que ella plantea los requerimientos es por que la gente lo solicita, que no es tema de cagüines ni mucho menos, porque anteriormente no existían esos elementos. Señala que a los trabajadores se les entrega la implementación y los trabajadores no la utilizan, en caso de accidente la multa es para la municipalidad.



El Alcalde finaliza, señalando que en concreto, que se llevan 8 años trabajando con los equipos, con múltiples acciones, cientos de viajes, áreas verdes y faenas, sin accidentes, y eso supone una enorme responsabilidad, por parte de los funcionarios, por agradece el enorme trabajo responsable, más allá de complicaciones, pero en definitiva mayoritariamente, lo que no es casualidad que hayan transcurrido 8 años sin accidentes graves que lamentar, con todo lo que significa el despliegue en todo el territorio, valora el esfuerzo por mejorar las condiciones.

Se fija como fecha de la próxima sesión el 26 de marzo de 2021, a las 10:00 hrs.

Y siendo las 11:29 horas del viernes 05 de marzo de 2021, se levanta Sesión Ordinaria N° 154 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.